

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)...	1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre)...	3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem).....	5 »

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 10 de Junio de 1888

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
El pago de la suscripcion será anticipado.

LA OPINION

DESDE LA OROTAVA

La verdad es que no sé como empezar.

Tengo que decir algo de la Exposicion, algo de las alfombras de flores y algo tambien de la velada del Liceo, y no acierto á escribir la primera palabra: tal es el cúmulo de gratísimas impresiones que me embarga, tal la atmósfera de recuerdos que respiro y tal mi deseo de acertar á decir lo que pienso y lo que siento en forma adecuada á la brillante solemnidad de los actos que he presenciado en este bellissimo centro del incomparable valle de las flores.

Pero puesto que es fuerza empezar, empezemos.

La Exposicion provincial de Horticultura es un hecho que honra sobre toda ponderacion á las dignísimas personas que lo han llevado á cabo. Alguien ha dicho que es la realizacion del sueño de unos cuantos locos: á mí me parece que es la brillante realidad de una grande idea iniciada al calor de un sentimiento nobilísimo. De todos modos, ora sea producto de la imaginacion calenturienta de unos cuantos monomaniacos del engrandecimiento de su pueblo, ora consecuencia de la iniciativa poderosa y reflexiva del patriotismo que piensa y obra, siempre resultará que en esta hermosa Villa, á diferencia de lo que en otras localidades acontece, en las cuales son tan pacíficos los locos y tan sensatos los cuerdos que nada hacen ni nada piensan fuera del círculo de pasividad y egoismo que les envuelve; siempre resultará, decía, que hay aqui locos tan cuerdos y patriotas tan alocados que á fuerza de trabajo, y de constancia y de actividad, acometen y realizan, entre el asombro de propios y de extraños, empresas que elevan mucho y de visible modo el nivel moral de su pueblo. Mi enhorabuena sincera y entusiasta á estos locos orotavenses que se han empeñado en darnos ejemplos prácticos de envidiable cordura.

Sabido es que en los encantados jardines de la señora Marquesa Viuda de la Quinta, distinguida dama á cuya generosidad cabe parte principalísima en el éxito de la Exposicion, se halla ésta emplazada. No pudo encontrarse marco más apropiado y digno para el cuadro de bellezas y de maravillas que el Certámen provincial presenta á la contemplacion y deleite de los que lo visitan. El arte y la naturaleza, en consorcio afortunado y en admirable fraternidad, han aunado sus esfuerzos y compenetrado sus actividades para que la Exposicion resulte, además de grande por la idea que le dió vida, bella por los encantos que el arte le presta y hermosa por la prodigalidad de una naturaleza exuberante y espléndida.

Encomendada al ilustrado corresponsal de LA OPINION en esta Villa, la tarea de detallar aquellas bellezas y de transmitir la relacion de aquellos encantos á los habituales lectores del periódico, tarea que viene llenando con su proverbial competencia, yo respeto con mucho gusto el uso en que se halla de la palabra, con lo que todos, lectores y cronista, saldremos gananciosos, y pondré punto al interesante particular que me ocupa con una reflexion que creo muy del caso. Si la Exposicion de esta Villa no produjera otro resultado práctico que el de haber dado motivo á la celebracion del festival infantil del domingo anterior, acto verdaderamente trascendental en esencia y conmovedor en la forma, acto que reveló á los

que no lo sabiamos (y cuenta que en el particular éramos muchos los ignorantes) que la Villa de la Orotava con una poblacion de 8000 habitantes sostiene quince escuelas de instrucción primaria á las que asisten setecientos alumnos, pobres en su inmensa mayoría; si otro que este no fuera, decía, el resultado práctico de la Exposicion, sus iniciadores debieran manifestarse satisfechos y orgullosos de haber contribuido á que la provincia conociera un hecho que por todo extremo honra y enaltece á esta culta poblacion.

¿Crée alguien, de entre los que estos renglones leen, que es posible fabricar delicados encages, y dibujar bellísimos paisajes y trazar emblemáticos cuadros, sin otros elementos que las hojas de las flores? Creen que es posible que esos encages y esos cuadros y esos paisajes, extendidos ó dibujados en un trayecto que seguramente alcanza á más de mil metros de longitud, se improvisen en el reducido espacio de brevísimas horas? ¿Créen que existe en el mundo una region que produzca esas primeras y únicas materias de un arte excepcional y único tambien, en número bastante para dar vado á la que parece colosal empresa? No puede dudarse: existe esa region y existen los artistas que sin pinceles ni tiento, ni paleta, dibujan con las fragantes flores del Valle bellísimas obras del arte pictórico sobre el lienzo desigual del pavimento de las calles y en honra exclusiva de la Magestad de Dios que procesionalmente ha de recorrerlas. Esa region es la Orotava y esos artistas son sus hijos, sus hijos en quienes alienta pura la fé religiosa y palpita, puro tambien, el sentimiento del amor al pueblo en que se meció su cuna.

El espectáculo que presentan las calles de la Villa, no solo en el acto de la procesion de la octava de Corpus sino en las horas que la preceden, es verdaderamente indescriptible. Miles de personas las cruzan en direccion encontrada con el afán justificadísimo de contemplar las afamadas alfombras; y sin embargo no hay planta criminal que ose pisarlas, ni chico malcriado que no las respete como á sagrado objeto.

Si á decir fuera lo que pienso y lo que siento respecto á esta especialísima especialidad de la Orotava (y perdónesele lo redundante en gracia de lo gráfico de la frase) no acabaría nunca. Un consejo que aunque mio, pareceme que es de agradecer: los que no han visto, las alfombras, deben á todo trance verlas. A los que las han visto nada tengo que decirles, por que esos volverán, como, Dios mediante, volverá el que suscribe.

Y vamos á la velada literaria del Liceo; vamos, que no nos pesará.

Tratábase de premiar el talento de dos queridos amigos míos, inspirados poetas siempre y afortunados cantores de las bellezas sin número del Valle, y el Nuevo Liceo vistió sus galas de fiesta y congregó en el recinto del teatro á lo más distinguido y lo más bello de la culta sociedad orotavense.

Colocado en preferente sitio el tribunal de damas compuesto de las señoras y señoritas de Monteverde, Llaréna, Fleitas y Castro, tribunal que sin vacilaciones aceptaría yo para mis pleitos, aun cuando de antemano supiese que me había de condenar, la notable orquesta del Liceo tocó con afinacion y gusto un escogido trozo musical, bajo la inteligente batuta del Sr. D. Agrícola García, su digno Director; como lo es tambien

de la banda de dicha Sociedad que por la mañana tuve el gusto de oír en los jardines de la Exposicion.

Mi amigo y correligionario Martinez de la Peña, Presidente del Liceo, pronunció un elocuente y brillante discurso de apertura, en que apropiado de la solemnidad del día y del paso dado por la Orotava en la senda del progreso con su Exposicion de Horticultura, estableció la armonia que existe entre la religion y la ciencia.

Siguió en el uso de la palabra el por muchos conceptos respetable Sr. D. Juan Gregorio Perera que despues de dar gracias al pueblo de la Orotava por las atenciones que le dispensara durante su larga permanencia en el mismo, disertó acerca de la educacion moral de la juventud.

Leí yo despues unos cuantos renglones desiguales, y ocupó la tribuna mi amigo querido Tomás Zerolo, para probar á los que no lo sabian (y no me cuento yo en ese número) que es tan elocuente orador como inteligente é ilustradísimo médico. Frase elegante y castiza, brillantísimos periodos, ideas elevadas, conceptos profundos: hé ahí el discurso de Tomás Zerolo en merecida loa del incomparable valle de la Orotava. Pero como nada hay perfecto en este mundo, su discreta oracion adoleció para mí de un defecto capitalísimo: la brevedad. Hay cosas que no pueden pasar aun cuando no haya aduanas ni felatos de consumo en las fronteras: no está bien, no, eso de dejarle á uno con la miel en los labios: buena es la economia, pero no tanto, no tanto, Doctor amigo.

Cuando la orquesta comenzaba á tocar el prelude de *El anillo de hierro*, me vi obligado á abandonar el salón. Voy á hablar, pues, de referencia en todo lo que sigue. Hé aquí lo que contiene la nota que un amigo tomó por encargo mio:

«Lectura por el Sr. D. Miguel Espinosa del dictámen del jurado clasificador de las poesias presentadas al certámen del Liceo, concediendo el primer premio á una brillante composicion en octavas reales de Antonio Zerolo, y el accésit á un hermoso soneto de Pepe Tabares.

«Zerolo recibe del tribunal de damas el diploma y con elevada entonacion procede á leer sus inspirados versos. Repetidos aplausos le interrumpen á cada estrofa.

«Espinosa dá lectura al brillante soneto de Tabares que es asimismo acogido por el público con prolongados aplausos.

«El Presidente Peña pone digno término á la velada con un elocuente discurso de gracias, en el cual las tributa especialísimas al bello sexo, como es perfectamente natural en quien ha tenido la fortuna de nacer en esta hidalga tierra de Castilla.»

Hasta aqui la nota de mi amigo y hasta aqui yo tambien; que es tarde ya y he de madrugar para ver si encuentro carruaje que me aparte de esta hermosa Villa á la cual abandono con pena. Tales recuerdos llevo y tales y tan gratas impresiones he recibido, que á no llamarme el calor del hogar, no sería este cura el que tan precipitadamente la abandonase. Y eso que mañana da un gran baile el Casino. Pero yo no bailo ya porque no encuentro pareja.

Al poner el punto final oigo música: es la banda del Liceo que obsequia con una serenata á mi amigo Vicente Peña, á quien con el alma agradezco las cariñosas atenciones que me ha dispensado.

Estoy mirando la cama y comienzan á cerrarse mis ojos. A dormir se dijo.

R. G. R.

Junio 8, 1888.

MONTES

Los buenos patricios se han ocupado siempre de nuestros montes públicos, y aunque discordes acerca del modo de conservarlos, han convenido en que su casi total desaparicion consiste en la voracidad de ciertos animales, pertenecientes á lo que se llama caza mayor.

Uno de los remedios que ha propuesto alguien para conservar los unos y exterminar los otros es la batida en regla; pero penetrados tal vez los cazadores de la fábula del pastor y el lobo, tomarán de éste todo lo bueno que dice que tiene y lo dejarán con todo lo malo que sin duda le queda.

Aunque insistir acerca del particular equivale á predicar en desierto, como tenemos, los buenos isleños, el perfectísimo derecho del pataleo, queremos usarlo desde ahora, que empieza el verano, para tenerlo al corriente en Agosto ó Septiembre, en que tanto sufren ciertos montes, entre ellos el de Nuestra Señora de Candelaria, ya tan pelado, que casi no es monte, sino grieta mayúscula en que sus desposeedores introducen sus posesiones.

Hemos oido que los anuales incendios del monte de Candelaria, acaecidos todos ellos en verano, obedecen principalmente á los descuidos de los romeros, que lo atraviesan alumbrándose con sendos hachos. Esta opinion, que es la más fundada, está completamente de acuerdo con el último incendio, que acaeció antes de que por el monte en cuestion pasaran los romeros; más, aunque así no fuera, se creería por su propio peso, porque ¿qué más fácil que tales descuidos, sino la repetición anual de los mismos? ¿quién más impedido para impedirlos que la autoridad local, teniendo, como tiene, conocimiento de ellos? ¿quién menos llamado á repararlos que aquel que, segun el Real decreto de 8 de Mayo de 1884 (artículo 14), debe castigar á los que por descuido ocasionen daños en los montes? La opinion, pues, de que los hachos de los romeros son los incendiarios, se cae por su propio peso, y no en cualquier parte, sino en el barranco, donde es fácil que se refresque y que se estrelle.

Todo esto quiere decir que ya por deficiencia de las leyes, ya por incuria y abandono, ya por lo que sea, los montes públicos de Canarias han llegado á un extremo deplorable, y que si el mal continúa, si en Agosto arde el ya tan famoso como despoblado de Candelaria, y si, lo que no es presumible ni mucho menos, los encargados de velar por los intereses de los pueblos no castigan con mano fuerte el nuevo atentado, no será por que con oportunidad haya dejado de dar la voz de alerta la prensa periódica, que no quisiera prorumpir en iguales jeremiadas á las del año último á propósito del último incendio del monte de Candelaria.

FIESTAS DEL CORPUS EN LA LAGUNA

Con la pompa y magestad que en las primeras y principales solemnidades del culto católico sabe desplegar la Catedral de Tenerife, celebró este año la del Corpus Christi en su día y durante la infraoctava. El templo, severa y perfectamente engalanado, indicaba el Supremo Ser á quien los fieles debían rendir el culto de su fé y filial devocion. El magestuoso tabernáculo, la preciosa y rica gradería de plata, los elegantes blandones, la flamante tapicería, la belleza de las pinturas con que se acaba de restaurar gran parte del edificio, el nuevo pavimento, la valla bronceada con pasamano y perillones de brillante metal; todo daba al templo un aspecto grandioso y propio para elevar el alma á la contemplacion del augusto misterio de amor que la Iglesia católica pone en estos días á la consideracion de sus hijos para que le presten reverentes el culto de adoracion y de respeto debido á la suprema Magestad de aquel que solo es Dios, solo es Santo, solo es Altísimo.

El Cabildo Catedral principia el coro en este día á las siete de la mañana. En la misa tocó la orquesta de la ciudad. Eran cosa de las nueve y media cuando por la puerta principal de la Iglesia salía la elegante, severa, magestuosa y rica custodia en andas de plata, regalo á la Iglesia de la ilustre y piadosa casa de Nava y en que se conduce en triunfo por las espaciosas calles de esta Capital de la Diócesis á la Divina Magestad.

El clero catedral revestido de espléndidos y ricos ornamentos recamados de oro; el clero parroquial, el Seminario, las cofradías con sus pendones; la numerosa Sociedad Católica de Obreros, con faroles daban á la procesion un aspecto indescriptible, haciendo agradable el acto la banda de música, que no cesó en tocar escogidas piezas.

La concurrencia de fieles era tanta, que apenas eran suficientes á contenerle las espaciosas naves del templo, pues en tan solemne día concurren muchos fieles de los pueblos vecinos y aun vimos no pocas señoras de la vecina ciudad de Santa Cruz de Tenerife.

Las calles del tránsito se hallaban engalanadas con cortinages de damasco, distinguiéndose el palacio de los señores Marqueses de Villanueva del Prado, que ostentaba colgaduras formando festones, con ricas franjas y flores de oro y preciosas macetas de flores.

La rama, el junquillo y las flores tendidas por toda la carrera, presentaba un golpe de vista encantador.

Cerca de dos horas estuvo en la calle la procesion, dejando, como en todos los años, gratos recuerdos y avivando en los corazones los sentimientos de amor hacia el augusto Sacramento. En la tarde del mismo día celebraron la fucion de Corpus con procesion alrededor de su convento, las religiosas Claras.

El domingo infraoctavo salió de la parroquia de la Concepcion y recorrió la feligresía la procesion de costumbre, con bastante concurrencia de fieles. Tiene esta parroquia unas preciosas y artísticas andas de Corpus, que harían honor á cualquier Catedral.

El juéves, día octavo de la festividad, salió procesionalmente la D. M. S. de la Iglesia de religiosas Dominicás, tambien como de las Claras, por las afueras de su convento.

Como de todo se critica, no ha dejado de haber quien censure al Cabildo Catedral por el acuerdo que, dicen, ha tomado de sacar la procesion hora y media antes de lo que venía en costumbre, dando esto lugar á que el actual Ayuntamiento deje de concurrir á los actos segun es de sus estatutos. Hemos procurado olfatear las razones que alega á fin de formarnos opinion.

Dicen los canónigos que en los libros de rúbricas por los cuales las Catedrales se rijan, está dispuesto que la procesion de Corpus se haga temprano para así evitar los perjuicios á la salud que ocasiona el demasiado calor propio de la estacion. Si esto es así, parece tener razon el Cabildo aprovechando en su favor las disposiciones de la Iglesia. La verdad es que el acuerdo lejos de perjudicar á los fieles, los favorece; lejos de disminuir la concurrencia al templo y á la procesion, la ha aumentado considerablemente.

En algunos años sacó el Cabildo la procesion por la tarde no obstante á que la concurrencia era poca, nadie protestó por la alteracion de la costumbre.

Tambien ha llamado la atencion la falta de tropa, cosa que quizás no haya sucedido desde la conquista hasta el presente. No se sabe á quien cargar el mochuelo. Se nos asegura que el Cabildo—quizá por una distraccion—pidió la tropa al primer Jefe de este Batallon, la vispera misma de Corpus, cuando ya no tenia tiempo de mandar citar á los soldados.

Sin embargo de estos pequeños lunares, la fucion estuvo magnífica y la procesion de Corpus, deslumbrante y solemnisima.

AGUA

Cada día se hace más necesario el estudio de los medios para conseguir que aumente el agua con que hoy se surte nuestra poblacion.

Es verdad que mucho se habla de tan importante asunto; tambien es verdad que todos reconocen la imperiosa necesidad de ocuparse de tan vital cuestion, pero lo cierto es que hasta ahora nada

práctico hemos visto realizar en este ramo de nuestra riqueza.

Aumenta la poblacion de una manera verdaderamente notable hasta el punto que no se encuentran casas que alquilar: se idean medios para la fabricacion de una nueva poblacion que venga á aumentar la importancia de esta ciudad; pero lo cierto es que aún no se ha puesto en planta un proyecto por el que podamos ver realizado el pensamiento tantas veces iniciado, y ninguna hasta ahora realizado, de aumentar el caudal de aguas de Santa Cruz.

Para nosotros es este asunto tan capital, tiene tal trascendencia, que de su realizacion entendemos que depende la solucion de varios otros proyectos planteados y hasta en vias de resolucion.

Por eso le dedicamos hoy lugar preferente, llamando hacia él la atencion, no solo de los que inspirados en su patriotismo quisieran llegar en breve á la meta de las aspiraciones de nuestro pueblo, sino tambien de los hombres de capital, porque entendemos que el que hoy se invierte en realizar un proyecto de tal trascendencia, ha de dar resultados positivos, tanto para la poblacion en general como para los que tomen á su cargo el negocio.

Ahora bien: no hemos de negar nosotros que son muy respetables los capitales que hasta hoy se han empleado en el alumbramiento y explotacion de aguas, sin que los resultados, sin ser nulos hayan correspondido á las aspiraciones de sus iniciadores; pero creemos que no es hoy el momento de alumbrar aguas, sino el de aprovechar las existentes.

Puntos hay, y no lejos de esta Capital, en donde existen caudales de aguas que en sus tres cuartas partes, por lo menos, van perdidas al mar, y en nuestro concepto la iniciativa de los que en tal negocio quieran interesarse debe encaminarse en el sentido de obtener el aprovechamiento de esas aguas que á las puertas de Santa Cruz, constituirían una verdadera riqueza.

Falta quien se resuelva á estudiar las condiciones de los nacientes de las aguas, y formule el proyecto de conduccion de las mismas hasta nuestra poblacion, es decir, que falta quien reduzca el proyecto á números, que es lo que necesitan los hombres de negocios para decidirse á acometer una empresa de esta naturaleza. Porque nadie niega la bondad del proyecto, pero nadie se atreve á arriesgarse en una especulacion cuya cuantia desconoce por falta de antecedentes y datos para juzgar con acierto acerca de las probabilidades de éxito.

Por eso opinamos que el Ayuntamiento, principal interesado en tan vital asunto, debe nombrar una comision facultativa que estudie un proyecto completo, aunque para ello tenga que hacer algun sacrificio, que bien lo merece por su parte un beneficio de tal magnitud; y estudiado por personas peritas el negocio, debe hacer público el resultado invitando á la iniciativa particular para que se interese y haga suyo ó coopere á un negocio que, trayendo ventajas sin cuento á la Capital, reporte buenas utilidades.

No hemos de determinar las aguas que en nuestro concepto pueden ser objeto de aprovechamiento, porque la prudencia aconseja cierta reserva en este caso; pero es tan público y notorio que sin salir de la jurisdiccion de la Capital puede reunirse un buen caudal de aguas, que es además escusado citar nombres de parages determinados.

No pretendemos, ni mucho menos, que nuestra iniciativa sea bastante para determinar un movimiento de la opinion en favor de este pensamiento, pero no dudamos que si todos nuestros colegas le prestan su valioso apoyo, puede ser que lleguemos á ver realizado algo de lo que dejamos indicado.

(Las Novedades).

FIESTAS EN LA OROTAVA

Exposicion de Horticultura.—Grupo de pensamientos presentados por la Sra. D.^a Julia Lugo y García.—Un cuadro de pensamientos.—Helechos del país expuestos por la Srita. D.^a Catalina Monteverde.—La gruta.—Una pareja de cisnes.

Sr. Director:

Entre los muchos objetos que llaman la atencion del *amateur* y aún del simple curioso que visita nuestra Exposicion, son dignos de mencionarse los dos grupos de pensamientos presentados por la Sra. D.^a Julia Lugo, esposa de nuestro respetable amigo D. Antonio Montever-

de, que colocados en dos lindos maceteros de forma cónica, se destacan sobre el fondo verde claro del pavimento, á la derecha subiendo de la escalinata principal.

Parece imposible que en la estacion presente, pueda exhibirse tan abundante coleccion, conservada á fuerza de constancia y de cuidado. Es de admirar aquella variedad de aterciopeladas hojas de distintos colores, desde el morado oscuro, casi negro, hasta el amarillo claro y el blanco, y entre estos limites, una serie de tonos diversos y de raras combinaciones.

Sin embargo, no todas las variedades de tan lindas flores pudieron conservarse vivas, una clase de las mismas tan grandes como la palma de la mano de un hombre, hubo que prensarla y la ha presentado la señora referida formando bello cuadro que se admira en la casita suiza.

Cerca del grupo de pensamientos antes referido, vése una coleccion de helechos del país, de lo más completo que puede desearse, ya formando grupos sobre una base de piedra volcánica, ya extendiéndose en larga fila junto á la pared en que se apoya la instalacion; siendo de admirar la exacta clasificación científica que de los mismos figura en targetas en cada una de las muchas macetas que componen aquélla. Estos helechos, unidos con los extranjeros de que hablé en mi carta anterior, constituyen una de las cosas más notables del certámen.

En lo alto de la gran escalinata antes nombrada, ábrese en la roca una gruta de poco fondo pero de regular altura, que atrae las miradas de los espectadores que pululan por sus alrededores. Una verja de hierro impide la entrada y sus paredes de piedras desiguales, halláanse cubiertas de musgos y plantas variadas. En el centro de la misma admírase un grupo constituido por un cisne que oprime la concha de una torguga, saliendo por la boca de ésta un pequeño surtidor que arroja hilos de cristal sobre las referidas paredes de la gruta.

Los cisnes que moran en el estanque inmediato á la casita suiza, son preciosos. Su color blanco y cenizo, y sus bellas proporciones y buen desarrollo, hacen fijar la atencion de los espectadores que ordinariamente rodean el estanque antedicho, contemplando los encorvados cuellos de aquellas aves que han debido costar buena suma de francos en Marsella, de donde proceden, á su dueña la señora Marquesa de la Quinta.

EL CORRESPONSAL.

CARTA DE MADRID

Madrid 31 de Mayo de 1888.

Sr. Director de LA OPINION.

Mi estimado amigo y correligionario: los círculos políticos han estado bastante desanimados la pasada quincena, pues la animacion de esta Córte se ha trasladado á Barcelona, donde continúan SS. MM. hasta los primeros días de Junio en que se trasladarán á Valencia.

Al fin se hace justicia á las relevantes cualidades que tiene el pueblo catalán; al fin los periódicos de esta Córte cambian de línea de conducta y á las burlas y censuras que tenían de repertorio al ocuparse de la oposicion de Cataluña á las invasiones del libre cambio, suceden elogios ditirámicos que, aunque justos, parecen exajerados, por la novedad que revisten. Todos reconocen unánimemente que Barcelona es en realidad la primer poblacion de España y que el antiguo Principado marcha en civilizacion y en riqueza al frente de las demás regiones que hoy constituyen la Monarquía española.

Ese colosal esfuerzo que ha realizado Barcelona, presentando ante el mundo una Exposicion Universal que compete con las celebradas en las primeras ciudades del orbe y que será la primera que saldrá sin déficit, esa empresa que ha llevado á término en breve plazo y con sus esclusivas fuerzas, no hubiera sido capaz Madrid de realizarlo aun con la proteccion más decidida por parte del Estado.

Barcelona, honrándose á sí propia, ha levantado el crédito de toda la nacion, ha dado á conocer sus adelantos al resto del mundo que nos creía generalmente un pueblo de majas y toreros, de curas trabucaires y militares *pronunciables*, ha hecho ver que la España de la Restauracion, la España regida por nuestra excelsa Soberana, ha entrado francamente en la senda de la civilizacion y del progreso y no es ya una cantidad despreciable en el concierto europeo.

Las grandes potencias lo han entendido así y la presencia de sus escuadras en número jamás visto en este siglo, en el puerto de

Barcelona, á donde han concurrido reyes y príncipes extranjeros en prueba de consideracion, de respeto y de simpatías hacia S. M. y hacia la nacion que rige; el lenguaje de los principales órganos de la prensa europea, todo hace presumir que dentro de poco ocupará España de hecho el rango que de derecho le pertenece entre las potencias de primer orden.

La estancia de SS. MM. en Barcelona ha sido una ovacion continuada y cada día creciente. En todas las clases sociales, desde la antigua nobleza catalana y los poderosos banqueros y ricos fabricantes, hasta el humilde obrero y el oscuro payés, ha despertado admiracion y entusiasmo la virtuosa Señora que hoy ciñe la corona de condesa de Barcelona. Su talento, sus virtudes, su modestia, la situacion en que se encuentra, todo ha contribuido á despertar tan vivísimas como duraderas corrientes de simpatía entre ella y el pueblo catalán, que no sabe finjir. Sin distincion de partidos ha rodeado el Trono y la prensa, hasta la republicana, hasta *El Diluvio*, el órgano más intransigente del republicanismo, puede decirse, de toda España, rinde homenaje á la augusta Señora, reconociendo el gran triunfo que ha recabado para la Monarquía.

La prensa publica reseña detallada de los festejos y en todos la nota dominante ha sido el entusiasmo que á su paso despierta siempre S. M.—Juegos florales, funciones de gala en el *Liceo* y *Teatro Lírico*, corridas de toros, regatas, recepciones en Palacio, visitas del rey de Suecia, duques de Edimburgo y de Génova, apertura de la Exposicion Universal, gran revista militar, revista naval, visitas á las escuadras extranjeras, banquetes, visitas á las fábricas, excursion al Santuario de Montserrat, etc., etc. Por lo tanto á las descripciones de la prensa remito á los lectores de LA OPINION.

El punto negro en estos regocijos ha sido la presencia de los ministros fusionistas á cuyos procedimientos libre cambistas debe Cataluña la crisis industrial que atraviesa y para la que ha sido la Exposicion un gigantesco y desesperado esfuerzo á fin de dominarla. El pueblo catalán ha establecido distincion entre la Reina y sus ministros á los que ha tratado con remarcable frialdad y contra los que ha dejado oír su voz ante S. M., sobre todo la clase obrera, al recorrer las fábricas. El Sr. Sagasta sin embargo, con la *sans façon* que le caracteriza cree ó hace que cree que la entusiasta acogida dispensada á SS. MM. es el resultado de la política de los libre cambistas liberales!

Durante la ausencia de la Córte se han discutido el proyecto de alcoholes en el Senado y los presupuestos ultramarinos en el Congreso que ya ha empezado la discusion de los presupuestos generales desechando el voto particular del Sr. Bushell en el que se pedían notables economías. Esta discusion ha precedido á la del proyecto de rebaja de contribucion territorial, impuesto de cédulas y otros proyectos económicos, por que en ausencia de Sagasta no se atrevían los ministros que han quedado aquí á entablar la lucha con el Sr. Gamazo, temerosos de una derrota.

Se anuncia el ingreso en las filas conservadoras del Sr. Botella, uno de los romeristas más importantes. El Sr. Silvela, nuestro distinguido correligionario, ha sido elegido presidente de la Academia de legislacion y jurisprudencia.

Se ha celebrado con grandes festejos en Talavera de la Reina la ereccion de una estatua del célebre historiador padre Mariana y se anuncia que la infanta Isabel hará una breve excursion á Salamanca y frontera portuguesa.

El acta de Loja, sobre cuyo asunto ha ejercido gran presion el presidente del Congreso, ha sido al fin aprobada, merced á la enérgica actitud de la minoría conservadora y el Conde de Castillejos, diputado electo, ha tomado asiento en la Cámara. Los temperamentos enérgicos son los únicos que dan resultado con los fusionistas.

Ya están hechos los nombramientos del personal de las administraciones subalternas de Hacienda, á gusto de los diputados ministeriales y caciques de cada region. Por demás creo asegurar á V. que durarán en sus cargos, la mayor parte de los electos, cuanto dure la presente situacion.

De V. como siempre atto. s. s. y amigo q. s. m. b.

A.

SECCION PROVINCIAL

Más de una vez nos hemos ocupado del estado próspero que atraviesa la administracion municipal del Puerto de la Cruz en esta isla de Tenerife, debido al incan-

sable celo con que llenan su cometido los dignísimos individuos, correligionarios nuestros, encargados de su gestión, que vienen mereciendo por esta circunstancia el más favorable concepto en la opinión de las autoridades y centros provinciales.

Si alguna duda pudiera haber en lo que llevamos enunciado, la operación que acaba de realizar el municipio para saldar completamente sus atrasos, relativamente pequeños, con el Tesoro, probaría de un modo evidente nuestras afirmaciones, pues que sin recurrir á medios extraordinarios y únicamente por efecto del buen orden y economía en los servicios, ha podido conseguir dentro de los recursos ordinarios del presupuesto cubrir en totalidad las 11,118 pesetas 17 céntimos que se adeudaban al Estado, por el suprimido impuesto personal, dejando la Hacienda municipal en una situación próspera y desahogada que alcanzarán seguramente en toda España muy contados Ayuntamientos.

Plácenos sobre manera consignar lo que dejamos expuesto en merecido elogio de tan celosa municipalidad, á la que sinceramente felicitamos por su feliz gestión.

Hoy hemos cumplido el triste deber de asistir en la vecina ciudad de la Laguna, al funeral y entierro de la virtuosa señora D.^a María de los Dolores del Castillo, madre amantísima de nuestro querido amigo el Sr. D. Antonio Delgado, distinguido abogado de aquel Colegio y digno Vice-Presidente del Comité liberal-conservador.

Por lo mismo que sabemos que en circunstancias tan amargas como las que atraviesa nuestro amigo no hay reflexiones que convenzan ni palabras que consuelen, estas líneas no tienen más objeto que asociarnos de corazón á su dolor, deseando á toda la apreciable familia de la difunta, cuyas virtudes premiará el Altísimo, la resignación que necesita para sobrellevar la irreparable pérdida que llora.

Segun hemos visto en la prensa local, el 25 del corriente tendrá efecto el juicio oral de la causa que se sigue por injurias á nuestro distinguido compañero en la prensa el Director de *El Memorandum*, á quien deseamos el más favorable resultado.

Ha llegado hasta nosotros el rumor, y en verdad que no nos atrevemos á darle crédito, de que el Sr. Vicario Capiclar de esta Diócesis, sede vacante, D. Silverio Alonso del Castillo y Pérez ha suspendido de misa al M. I. Sr. D. Enrique Medina y Santana, Dean de esta Santa Iglesia Catedral de Tenerife y Subdelegado castrense del distrito.

Parece que el Sr. Alonso, que ejerce la autoridad delegada del Cabildo, ha querido penar en el Dean, las faltas que supone cometidas por el Subdelegado, cuyo superior gerárquico es el Emmo. Sr. Patriarca de las Indias, á quien parece que compete la corrección de las faltas en que el Subdelegado de la jurisdicción privilegiada cayere.

(10) Folletín de LA OPINION

EL BESO DE LA CONDESA SABINA

tos. Yo me preguntaba que obsequio podía hacerle que manifestase mi gratitud, y me ocurrió ofrecerle el medallón de mi madre. Era todo lo que poseía, y debo confesar que, á pesar de mi deseo, sentía desprenderme de aquel depósito sagrado... Sin embargo, cuando vinieron á decirme que Agata aguardaba impaciente por saber el efecto que en mí había producido su pequeño trabajo, me decidí, desprendí el medallón de mi cuello y corrí á casa de mis amigos.

Agata estaba en el jardín aguardando mi vuelta: yo iba un tanto agitado por la lucha que se sostenía en mí, y al verme su frente se oscureció; temió sin duda no haberme satisfecho y hube de tranquilizarla, presentándole mi medallón con mano trémula por la gratitud.

—Hé aquí,—le dije,—el objeto más precioso que hoy poseo, el único recuerdo que me queda de mi madre, ¿queréis aceptarle como testimonio de mi gratitud?

Permaneció un momento indecisa, hizo un ademán primero negativo, dos lágrimas corrieron por sus mejillas y balbuceó.

—Los preparativos de vuestra casa han sido para mí una distracción harto recom-

De ser ciertos tales rumores, la medida entraña, por lo violenta é inusitada, gravedad suma; y nosotros tenemos la seguridad de que el Sr. Medina hará valer ante quien deba, sus derechos y que obtendrá la reparación que en justicia se le deba; por que no hay que olvidar que el Subdelegado Castrense ejerce tanta autoridad en su jurisdicción privilegiada como el Vicario Capiclar en la suya ordinaria.

Seguiremos con la atención que merece, este importante asunto.

El Diputado por esta circunscripción Sr. Villalba Hervás, en sesión de 23 del mes último, se ocupó en las Cortes de la *campaña administrativa*, género leonino, que el Sr. Anton ha emprendido en esta desgraciada provincia; y para que nuestros lectores puedan apreciar lo dicho por el diputado demócrata, transcribimos de nuestro colega *El Memorandum*, sus graves pero en un todo veraces afirmaciones; siendo de advertir que ninguno de los Diputados ministeriales, presentes á la sazón, tomó á su cargo la defensa del asendereado Gobernador:

Sesión del 23 de Mayo de 1888

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Villalba Hervás tiene la palabra.

El Sr. VILLALBA HERVÁS: He pedido la palabra para dirigir un ruego al Sr. Ministro de la Gobernación.

En los últimos correos he recibido noticias de Canarias, que desde luego me indujeron á sospechar que la campaña administrativa, que la llama con sobrada impropiedad el gobernador de aquella provincia, que la misma autoridad ha emprendido contra los Ayuntamientos del partido judicial de la Orótava, se encamina ni más ni menos que á preparar las próximas elecciones de diputados provinciales, que han de verificarse en el mes de Setiembre de este año en aquel distrito, cuya representación llevan en la Asamblea provincial actualmente tres diputados monárquicos y uno amigo muy distinguido y correligionario mio. Estas noticias, que repito tenía ya, las encuentro corroboradas por un periódico de Santa Cruz de Tenerife recibido hoy, en el cual se da cuenta de la verdadera *razia* de Ayuntamientos, de la suspensión de secretarios y de los demás actos que aquel gobernador está llevando á efecto, más atento que á representar los deseos del Gobierno y los clamores de la opinión pública, á satisfacer las imposiciones del caciquismo. Tengo aquí el periódico, que por conducto de la Mesa tendré la honra de pasar á manos del Sr. Ministro de la Gobernación; más para que el Congreso pueda enterarse de los procedimientos adoptados por aquella autoridad, voy á leer brevísimas palabras de dicho periódico, las cuales tengo por exactísimas, y ruego á los señores taquígrafos que se sirvan consignarlas en el *Extracto* y en el *Diario*:

“Como es raro el Ayuntamiento que no debe algo por corriente ó atrasos al Estado ó á la provincia, ó que si no debe, se le reclame por éstos alguna cantidad, son declarados responsables los concejales, proceda ó no el declaratorio, en cuya virtud no falta quien pida la incapacidad de aquellos,

pensada con la satisfacción que os he proporcionado. Nada más deseo.

—Yo os lo ruego, Agata; aceptad esta pequeña muestra de mi gratitud.

—Imposible; no he de privaros de tan sagrado recuerdo.

—Sin embargo, Agata, hay en mí una voz interior que me manda insistir como si mi madre desde el otro mundo me impusiera su voluntad; ¿rehusareis el donativo de una muerta?

—Le acepto simplemente como un depósito,—dijo Agata conmovida;—él me dará el derecho de trataros como hermano... mientras seamos vecinos.

—Mi madre os escucha y os bendice desde el cielo.

Besé su mano con afecto fraternal y me retiré á mi cuarto para llorar con libertad.

VII.

Al día siguiente tomé posesión de mi nuevo domicilio después de manifestar á mis amigos el sentimiento que me causaba abandonar aquel hospitalario techo, y mi partida de la casa Bruni fué tan dolorosa como si hubiera vivido en ella largos años; tan cierto es que hay en el mundo moradas donde se encuentra uno con gusto desde el primer momento, y otras á que no se acostumbra jamás.

Rogué á mis amigos que siguieran honrándome con su amistad, y dijo el señor Nicolás:

que se apresura á decretar una especie de Junta nombrada por el gobernador y compuesta casi siempre de los que han de sustituir á los denunciados, ó bien el Ayuntamiento interino, si estuviesen ya suspendidos.

Terminado el plazo de la suspensión al volver á desempeñar sus cargos los regidores suspendidos se les rechaza porque están incapacitados, y si denuncian á los intrusos por el delito de prolongación de funciones...

El Sr. PRESIDENTE: Ruego á S. S. que abrevie cuanto pueda su lectura, porque por interesante que sea lo que dice un periódico de Canarias, el Congreso tiene cosas acaso de más interés en que ocuparse. El periódico se pasará al Sr. Ministro, y ya es bastante. Ruego, pues, á S. S. que no se detenga demasiado en la lectura y que recuerde que ha pedido la palabra para hacer una pregunta.

El Sr. VILLALBA HERVÁS: Señor presidente iba á terminar dando cuenta del más escandaloso procedimiento de los adoptados por el mencionado gobernador, es á saber: cuando los concejales intrusos están ya bajo la acción de los tribunales de justicia en virtud de las oportunas denuncias ó querrelas, entabla competencias para detener por lo menos esa acción. Me parece, Sr. Presidente, que estas manifestaciones no carecen de gravedad, independientemente de la importancia que pueda tener el periódico de Canarias, que en este caso no es más que órgano por el cual se denuncian hechos que estimo tan verídicos como denigrantes para la actual situación política.

Mi ruego, pues, al Sr. Ministro de la Gobernación y por no hallarse presente suplico á la Mesa se sirva transmitirse, es, que tome conocimiento de estos sucesos y que aplique con mano fuerte algún remedio á tal cúmulo de arbitrariedades, inclusa la invasión constante en la acción de los tribunales de justicia del actual gobernador de Canarias, que, más que representante del Gobierno, parece ser agente y ministro del caciquismo imperante en aquella provincia.

El Sr. SECRETARIO (Conde de Sallent): Se pondrán en conocimiento del Sr. Ministro de la Gobernación los hechos denunciados por S. S.

Nuestro apreciable amigo D. Ezequiel Mandillo, Corredor de Comercio de esta Capital, nos ha manifestado hagamos público que cualquier persona que desee girar alguna suma sobre las plazas del extranjero por conducto de la Sucursal del Banco de España, puede dirigirse á su domicilio, calle de S. Felipe Nery n.º 24, ó á dicho establecimiento de crédito, de 12 á 3 de la tarde, todos los días no feriados; cuyo servicio hará sin remuneración de ningún género.

Como este servicio ha de ser de utilidad para el Comercio, tanto por la economía de trabajo, como por la de tiempo para los que hayan de hacer dicha operación en aquel establecimiento, creemos que aprovecharán el ofrecimiento del Sr. Mandillo.

El Ayuntamiento de Las Palmas se ha alzado para ante la superioridad de la resolución adoptada por este Sr. Gober-

—Nada ha cambiado por esto; todo se reduce á que tendréis dos casas en vez de una.

Yo quise besar su mano, él me abrazó y las damas me despedían conmovidas, diciéndome:

—Hasta la vista.

—Hasta la noche,—dije yo saliendo con Martino, que llevaba mi equipaje, y de Bitto, que con la cabeza baja demostraba que no salía de allí más contento que su señor.

Rosa me aguardaba y se adelantó á recibirme. Subí al primer piso, abrí la ventana que daba al patio, y admiré en él un gallo magnífico, rodeado de cuatro hermosas gallinas que escarbaban la tierra.

—¿Dónde habeis encontrado tan hermosas gallinas?—pregunté.

—Son regalo de la señorita Agata.

—¡Ese es un excelente corazón!—dije sin poderme contener.

—Y ese es un excelente cabeza,—esclamó Rosa.

—¡Cierto! ¡cierto!

Y añadió para mí:

—¡Lástima que sea rubial!

Esto prueba que yo seguía enamorado ciegamente de la condesa Sabina, á quien no había hablado nunca, que me había negado la única prueba de amor exigida; pero yo estaba ofuscado como el que busca la solución de un problema, y en efecto, mi problema eran dos jóvenes igualmente encantadoras, una inaccesible para mí, otra á mi alcance por relaciones de familia y por

nador en la famosa cuestión de etiqueta surgida en las fiestas del aniversario de la conquista.

Con tan plausible motivo el Municipio endereza un cúmulo tal de piropos á su correligionario el Sr. Anton, que si á este le ocurre sumarlos con los que en el Congreso le enderezó el Sr. Villalba Hervás, no hay duda de que tendrá piropos que derrochar cuando llegue la ocasión.

El septimino de ópera italiana que actúa en esta Capital, puso el sábado último en escena con el más lisonjero éxito, la afamada obra de Rossini *Il barbiere de Siviglia*, en cuyo feliz desempeño se esmeraron de visible modo los artistas que lo tuvieron á su cargo.

Y á propósito de esta obra, el miércoles próximo volverá á ponerse en escena á beneficio del reputado artista Sr. Mola que además cantará en uno de los intermedios la afamada cavatina de *Don Giovanni* de Mozart.

El Sr. Mola dedica su beneficio al comercio de esta Capital, y tanto por lo selecto de la función, como por las simpatías que este inteligente artista se ha captado del público, es para nosotros seguro que se verá favorecido por una numerosa concurrencia.

Segun nos dicen de la Orótava en la noche del 8 tuvo lugar en el Casino de dicha Villa un brillantísimo baile de etiqueta del cual conservará el más grato recuerdo la distinguida sociedad que con su presencia dió animación y vida á la hermosa fiesta.

De nuestro estimado colega de Arrecife *El Horizonte*:

“Tenemos noticias ciertas de un invento hecho por D. Manuel Hernandez Cruz, para evitar los peligros que se corren dentro de los carruajes cuando los caballos no se contienen ó salen desbocados.

En virtud de un mecanismo sencillo y poco costoso, cuando ocurre el caso de desvocarse los caballos, se desprenden éstos del coche y continúan su carrera sólo con los arneses puestos.

Como el coche siempre continúa rodando una distancia mas ó menos larga en virtud de la velocidad adquirida, para evitar que en una vuelta del camino se despeñe ó ruede por un talud, hay otro mecanismo, por el estilo del de los velocípedos, para hacer girar el carruaje en la dirección que desea.

Están las medidas tan bien adaptadas para evitar cualquier contratiempo, que seguramente no puede desearse más.

Un día de éstos hará el Sr. Hernandez un experimento de su invento en este pueblo, y podremos dar más detalles de él.

Nos alegraríamos mucho de que pidiese el Sr. Hernandez privilegio de invención, y de que le diese resultados prósperos.”

La Dirección general del Tesoro público ha remesado á la Delegación de Hacienda de esta provincia, por el correo último, la cantidad de 120.000 pesetas.

otras mil razones... ¿Cuál debía atraer mi corazón? Hé aquí el problema.

Los primeros días que ocupé mi nuevo domicilio los pasé encerrado en mi gabinete, con los codos apoyados sobre la mesa, meditando sobre el anterior problema, sobre la vida humana, sobre sus incomprensibles misterios.

A veces oía que llamaban á la puerta y preguntaban:

—¿El señor maestro?

—Está en su despacho; no puede distraerse—contestaba Rosa.—Los sabios necesitan tranquilidad y reposo; volved más tarde.

Yo la dejaba decir, y mientras el pueblo me juzgaba consagrado á estudios serios, yo pasaba las horas pensando en la condesa Sabina, la más angelical de las mujeres, la única posible á mis ojos. Agata era una hermana cariñosa, su rostro se me aparecía alguna que otra vez; pero el de la condesa estaba siempre grabado en mi memoria.

En el diccionario del amor, la palabra obstáculo no existe; la razón, el buen sentido, son palabras vanas; y si una vez tratan de hacerse oír, el amor, que es la locura, las hace callar, recobra su imperio y hace que lo imposible parezca fácil, y que el hombre oscuro pueda llegar á ser un héroe ó un imbécil.

La verdad es que cuando el corazón está abortido por el amor vive solo para él, y aunque quiera intentar dos amores, no lo con-

ANUNCIOS

LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. el trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS
A los Sres. suscritores

Por cada inserción: 15 cént. de real por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

A los no suscritores

Por cada inserción: 30 cént. de real por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

CUMUNICADOS:—Unreal rvon. línea.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

ANTES DE A. LOPEZ Y C.^a

El día 13 de cada mes llegará á Las Palmas de Gran-Canaria un vapor de esta Empresa y á las pocas horas saldrá para Puerto Rico y la Habana admitiendo pasajeros para estos puntos así como para Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba.

La Empresa pagará el flete hasta Las Palmas á los pasajeros que se embarquen en Santa Cruz de Tenerife.

Salida para Las Palmas, el 9 de cada mes.—Agente en Tenerife, Palma, Gomera y Hierro,

Juan La-Roche.

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE, LONDRES, BREMEN Y HAMBURGO

Saldrán dos vapores mensuales, uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus Agentes principales en esta Capital,

Hardisson Hermanos.

En Las Palmas,

D. José M.^a Mendoza.

TEREBENA

TEREBENA

MEDICAMENTO EXTRAIDO DE LA SAVIA DE LOS

PINOS

RECOMENDADO... (en la Tos de invierno, en la Bronquitis crónica, en la Tisis, en la Broncorrea)

Su poder anticéptico es mayor que el del ACEITE DE CAYEPUT y del EUCALIPTUS.

actúa como espectorante siendo rara vez necesario recurrir á otros medicamentos en la

XTOS CATARRALX

EL JARABE de TERE BENA

es muy agradable al paladar, siendo ésta la manera más conveniente para usar dicho medicamento.—Precio de la botella de 300 gramos, 8 rvon.

Farmacia y Laboratorio Químico del Licenciado

J. SUAREZ GUERRA

San Francisco, 17.

Santa Cruz de Tenerife.

EMULSION INALTERABLE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

J. SUAREZ GUERRA

Remedio eficaz en todas las Afecciones pulmonares y de la garganta, Tosos, Resfriados, Escrófulas, Debilidad y Demacración.

POSEE todas las propiedades tónicas y nutritivas del Aceite de bacalao, que contiene en la proporción de 50 por 100 y las de los Hipofosfitos, siendo más agradable al paladar y de más fácil digestión que el aceite puro que muchos estómagos delicados no pueden soportar.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL L.^{do} J. SUAREZ GUERRA

—San Francisco, 17—

—Santa Cruz de Tenerife—

Precio del frasco, 2 pesetas.

LA ESTACION

Hemos recibido un ejemplar de *La Estacion*, periódico de Modas para señoras. Publica, durante el año, 24 números que contienen más de 2,000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señoras. Las explicaciones que da en el texto, son sumamen-

te instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clases de labores. Se publican dos ediciones, una económica, y otra de lujo, sumamente baratas, á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda. Se suscribe en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Verdaguer.

EZEQUIEL MANDILLO Y BENVENUTY

CORREDOR DE COMERCIO

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

SE ENCARGA

De todos los asuntos en que intervenga el comercio.

Compra venta de inmuebles, géneros y efectos.

Préstamos con hipoteca y con garantía de buena firma.

Descuentos de pagarés.

Negociación de letras.

Gestión de todos los negocios en las oficinas del Estado, la provincia y Banco de España.

—San Felipe Nery, 24—

VENTA

DE LECHE DE CABRAS

Ruiz de Padron núm. 1

Se despacha de 6 y media á 8 de la mañana.

No se expende la leche de las cabras recién paridas, ni de las cubiertas.

Si algun enfermo lo solicitare, se le despachará también á las 7 de la noche, dando aviso antes de las 8 de la mañana.

También se vende mantequilla de cabra superior y leche espesa.

LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO

SE PUBLICA LOS DÍAS 5 Y 20 DE CADA MES

PRECIOS DE SUSCRICION

EDICION 1.^a—Educacion y labores.—Madrid: un mes, 1 peseta; un año, 11.—Provincias: trimestre, 3'50 pesetas; semestre, 6'50; año, 12.—Extranjero y Ultramar: año, 20 pesetas.

EDICION 2.^a—Modas.—Madrid: un mes, 1 peseta; un año, 11.—Provincias: trimestre, 3'50 pesetas; semestre, 6'50; año, 12.—Extranjero y Ultramar: un año, 20 pesetas.

EDICION 3.^a—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: semestre, 4 pesetas; año, 7'50.—Provincias: semestre, 4'50 pesetas; año, 8.—Extranjero y Ultramar: año, 12'50 pesetas.

EDICIONES 1.^a Y 3.^a 6 2.^a Y 3.^a—Madrid: mes, 1'50 pesetas; trimestre, 4; semestre, 8; año, 15.—Provincias: trimestre, 4'50 pesetas; semestre, 9; año, 17.—Extranjero y Ultramar: año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, propietario de LA GUIRNALDA, ó á la

Administración:

Barco 2, duplicado—Madrid

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ

San Francisco, 8,

REGENTE, F. S. MOLOWNY

sigue; el que ama á dos mujeres á la vez, no ama á ninguna. Yo amaba á la condesa, la amaba porque ella representaba el primer rayo de sol en mi vida, porque era la primera que había despertado mi corazón á la vida...

—La sopa está en la mesa,—me decía Rosa llamando lijeramente á mi puerta;—siento incomodarle, pero es la hora que ha fijado el señor.

—Ya voy,—dije amostazado.—¡Maldita prosa de la vida! Estas cocineras, todas iguales: de Verónica á Mónica, de Mónica á Rosa, no hay la menor diferencia. ¡Todas ponen nuestro entusiasmo al nivel de sus hornillos!

—El molinero ha traído su cuenta,—dijo Rosa cuando estuve en la mesa.—El zapatero también ha traído la suya, pero no he querido molestar al señor. Tobias el organista me ha dicho que los maestros son como los apóstoles, que hay que dejarlos tranquilos para que se preparen á instruir á su prójimo. ¿Ha dicho bien?

—Muy bien, ¿pero en dónde está Bitto? —¿Bitto? ¡ay! señor, ¡si supiérais qué miedo he pasado creyendo haberle perdido! He corrido toda la aldea hasta que le he encontrado.

—¿Dónde?

—En casa del señor Bruni. Esto se comprende: mientras el señor estudiaba ha recordado que era la hora de comer en la ca-

sa Bruni, y como aquí no había trazas de ello se ha ido á pedir á la señorita Agata lo que aquí no tenía. He querido traérmelo y me ha dicho la señorita: «Dejad al pobre animal que acabe de comer. Me quiere, se acuerda de mí y no es justo que le despidan con hambre.» El pobre animal la miraba y movía la cola como si dijera: «Gracias.»

Pasado un rato, Bitto volvió á la casa y me hizo mil demostraciones, como si quisiera hacerse disculpar sus escapatorias y contarme sus proezas.

Desde aquel día siguió siempre las mismas costumbres, encaminándose á la casa Bruni con la misma exactitud con que mi tío se encaminaba de cantar sus visperas. La suerte me destinaba á tener siempre delante de los ojos una muestra del orden, sin que me sirviera de provecho alguno. Después volvía á mi casa, la defendía si alguien se acercaba á ella, dormía por la noche á mis pies y parecía decirme en todas sus acciones: —Mi fiel amistad no te será nunca carga penosa. Tú crees que el corazón no puede contener más que un amor. Yo te prepararé que la amistad, ménos exigente, puede repartirse entre dos amores.

Una vez instalado, el señor Nicolás me acompañó á visitar las autoridades y las principales personas del país, siendo recibido en todas partes con marcadas muestras de deferencia. Se me dió mi título de maestro después de una deliberación de la muni-

cipalidad, y cuando llegaron las vacaciones volví á ocuparme con verdadero afán de mi tragedia, y al leer las páginas escritas en Milan, encontré la necesidad de corregirlas y hasta de introducir nuevos personajes y nuevas escenas. Huía de la imitación servil; quería mostrarme poeta original, porque los personajes de Alfieri me parecían tipos convencionales y yo quería estudiar al hombre y copiarle del natural, temiendo no encontrar en aquella humilde aldea de la Valtelina modelos convenientes que reproducir.

En aquella aldea no podría hallar personajes propios para mi época de la Edad media: la distancia debía ser formidable, pero el anatómico que estudia al hombre en un cadáver, me parece que no está en condiciones más favorables, porque es evidente que deben existir más puntos de contacto entre dos hombres que han vivido en distinta época, que entre un vivo y un muerto.

El tiempo puede modificar las pasiones, la muerte las anula por completo; ¡el muerto no es más que un miserable resto inanimado del hombre!

Estas reflexiones me animaron á estudiarlo todo, á mirar á cada uno de los hombres como el naturalista estudia á cada uno de los animales que le rodean y escudriñaba el carácter, las inclinaciones, analizaba los instintos, clasificaba los vicios, y cada individuo que manifestaba condiciones buenas ó malas en armonía con los héroes de mi

tragedia, recibía un nombre relativo y lo sometía á un examen minucioso.

Absorto por mis observaciones, acontecíame muy á menudo responder un despropósito á cualquier observación de mis frívolos interlocutores, lo que me valió en breve la reputación de hombre superficial, distraído, y mientras me creían con la mente lejos de aquellos lugares, yo la empleaba en estudiarlos á todos, no tardando en hallar en la aldea misma todos los personajes de mi tragedia.

El doctor Marco Canelani era mi *Luchino Visconti* y proporcionó magníficos toques á mi *Marido Tirano*; la signora Pasqueta, esposa del doctor, fué mi *Isabel Preschi* que amaba secretamente á *Ugolino Gonzaga* personaje representado al natural por el joven farmacéutico Gaspar Zapolini. Los caracteres de los amantes, su continua preocupación, las miradas apasionadas que cambian á hurtadillas, las emboscadas tendidas al marido, las inquietudes de la mujer culpable, los deseos impacientes del seductor, se presentaban á mi observación con mil circunstancias variadas. Su ingenuidad me los entregaba por completo, y lejos de sospechar el interés que yo ponía en observarles, no tenían más cuidado que sustraerse á las miradas del marido, sin sospechar que al huir de él caían en poder del trágico. El cura D. Vicente Lizerio fué mi arzobispo de Milan *Juan Visconti*; Nicolás Bruni que es-